



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2021- Año de Homenaje Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN"



Buenos Aires, 7 de Diciembre 2021.

VISTO la Resolución N° 986/2019, elevada "ad-referéndum" por la Facultad Regional La Plata, la que manifiesta la conveniencia de aceptar la donación de material bibliográfico, ofrecido por la Sra. Gecilane Carvalho Cejas, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha donación constituye un valioso aporte a labor educativa que se lleva a cabo en la citada Unidad Académica.

Que la Comisión de Presupuesto y Administración reunida el día 6 del corriente aconseja aceptar dicha donación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aceptar la donación detallada por la Facultad Regional La Plata en el Anexo I de su Resolución N° 986/2019 por un monto total de PESOS CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA (\$ 5.730,00).

ARTICULO 2°.- Enviar nota de agradecimiento por intermedio de la Facultad Regional al

///...



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

|  |
|--|
| <b>R E G I S T R A D O</b>   |
| <b>PABLO A. HUEL</b><br>JEFE DE DEPARTAMENTO<br>APOYO CONSEJO SUPERIOR |

///...

donante, adjuntando copia de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Tome intervención de la Dirección Registro General de Bienes Patrimoniales. Pase a la Facultad Regional La Plata ( Departamento de Patrimonio) a los efectos pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 1067/2021

|                   |
|-------------------|
| <b>Patrimonio</b> |
| m.n.b.            |
|                   |

Ing. HECTOR EDUARDO AIASSA  
RECTOR

Ing. MIGUEL ÁNGEL SOSA  
Secretario General